



EXPTE. D- 3028 /16-17



Provincia de Buenos Aires

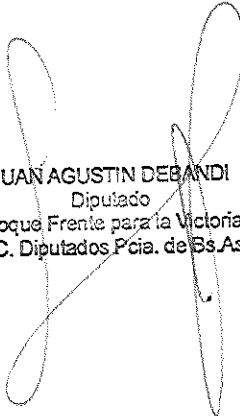
Honorable Cámara de Diputados

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

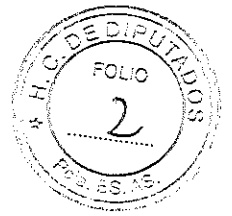
Declarar nuestra profunda preocupación, sobre los hechos acaecidos en el partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, en relación a la toma de tierras situadas en Km 7,5 de la Ruta N° 25 en el barrio Cuartel V, el día 19 de agosto de 2016, respaldando las acciones de la actual gestión municipal, tendientes a la resolución de la problemática.



MIGUEL ANGEL FUNES  
Diputado Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



JUAN AGUSTIN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.



*Provincia de Buenos Aires*

*Honorable Cámara de Diputados*

## **Fundamentos**

El día 19 de agosto de 2016, unas 500 familias tomaron un predio de 230 hectáreas aproximadamente, ubicado a la altura del Km 7,5 de la Ruta N° 25, del partido bonaerense de Moreno.

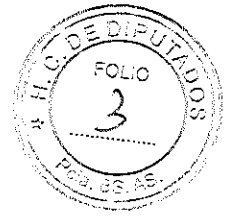
La toma de terrenos comenzó a desarrollarse en 15 de las 230 hectáreas que componen el lugar; Se trata de un predio que pertenece a un condominio conformado por 15 dueños, entre los que se encuentra la Universidad de Morón.

Estas 500 familias, argumentan a la hora del motivo de la toma, que se han quedado sin trabajo su mayoría y que nos les alcanza el dinero para cubrir los costos de un alquiler. Una de las ocupantes manifestó a Télam, refiriéndose al motivo de la toma: "...no tenemos para pagar el alquiler o hacemos esto o nos tenemos que ir con nuestros hijos a vivir debajo de un puente...".

Durante los días sucesivos a la efectiva toma por parte de estas familias, las mismas fueron parcelando el territorio y armando viviendas precarias con palos, plásticos y lonas, y hasta algunas llegaron a construir casillas de material.

Desde el municipio de Moreno se le ha dado intervención a la Justicia Provincial, recayendo la denuncia en la Unidad Funcional de Instrucción N° 5, a cargo del Dr. Emiliano Buscaglia y el Juzgado de Garantías N° 1 a cargo de la Dra. Adriana Julián.

Párrafo aparte merece la actuación de la actual gestión municipal de Moreno, con el intendente Walter Festa a la cabeza, quien justamente, ganó las recientes elecciones proponiendo a los vecinos de su querido Moreno resolver sus problemas de una manera diferente a como se venía haciendo. Apostando a una

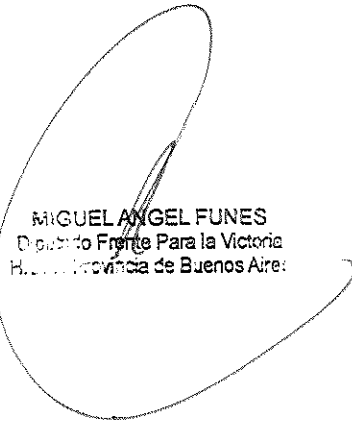


**Provincia de Buenos Aires**

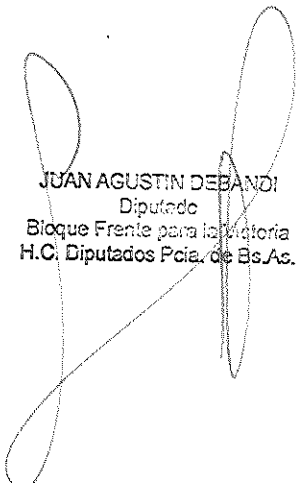
**Honorable Cámara de Diputados**

gestión responsable, empujada por el compromiso militante de todo su equipo; pero sobre todo por el profesionalismo con que encarán cada una de las acciones que vienen llevando adelante desde su asunción el 10 de Diciembre del año pasado, no siendo este caso la excepción.

Por todo lo expuesto solicito a lo/as legisladores/as que acompañen con su voto el presente proyecto de Declaración.



**MIGUEL ANGEL FUNES**  
Diputado Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Buenos Aires



**JUAN AGUSTIN DEBANDI**  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.